MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD

No. GS-2021 - 067361 / AREAD - GRUCO 3.1

Bogotá, D.C., 08 NOV 2021

Señor
MIGUEL ALEJANDRO PINZON AGUILAR
Representante Legal
CONSORCIO EDIFICAR
Calle 20 No. 12 84 Of. 210
Tel: 6087475684
Mail: contratacionmapa@gmail.com
Ciudad

Asunto: Ejecución Contrato 07-6-20165-21

Cordial saludo,

Le comunico que el contrato 07-6-20165-21, que tiene por objeto **MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, ADECUACIONES Y/O MEJORAS LOCATIVAS DE ALGUNOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL-DIRECCIÓN DE SANIDAD A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE (REGIONALES 1, 3 Y 4),** surtió todos los requisitos de legalización y en consecuencia iniciará su ejecución a partir de la fecha de suscripción del Acta de Inicio con la interventoría.

Atentamente,

Brigadier General **MANUEL ANTONIO VÁSQUEZ PRADA**
Director de Sanidad Policía Nacional

Proyectó:
ANGIE KATHERINE BELLO GARZON
Auxiliar para Apoyo Grupo Contratos DISAN – PONAL
Revisó:
Teniente Coronel **YANNETT TRIANA GOMEZ**
Jefe Grupo Contratos DISAN – PONAL
Vo. Bo.
Coronel **NAIRO ENRIQUE ESPINEL ROJAS**
Jefe Área Administrativa DISAN – PONAL
Aprobó:
Asesora **CARMEN LILIA PUIG GARCIA**
Jefe Asuntos Jurídicos DISAN – PONAL

Página 1 de 1	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0022		
Fecha: 19/08/2015		
Versión: 2	FORMATO APROBACIÓN GARANTÍA ÚNICA	

Unidad: DIRECCIÓN DE SANIDAD

EL DIRECTOR DE SANIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL, EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES OTORGADAS MEDIANTE DECRETO No. 150 DEL 10 DE FEBRERO DE 2021, DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL, Y EN DESARROLLO DE LO CONSAGRADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015 REFERENTE A LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA.

CONTRATO: No. 07-6-20165-21

CONTRATISTA: CONSORCIO EDIFICAR

OBJETO DEL CONTRATO: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, ADECUACIONES Y/O MEJORAS LOCATIVAS DE ALGUNOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL-DIRECCIÓN DE SANIDAD A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE (REGIONALES 1, 3 Y 4).

VALOR DEL CONTRATO: $ 4.898.425.702,53

PLAZO DE EJECUCION: 5 MESES

COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO

PÓLIZA N°: Cumplimiento No. 39-44-101131596 Anexo 1, Responsabilidad civil No. 39-40-101034957 Anexo 1; del 04 de noviembre de 2021

Amparo	Aplica		Valor asegurado	Vigencia (día-mes-año)	
	Si	%		Desde	Hasta
Cumplimiento	X	20%	979.685.140,51	29/10/2021	30/08/2022
Estabilidad y calidad de la obra	X	10%	489.842.570,25	29/10/2021	30/08/2027
Pago de salarios	X	5%	244.921.285,13	29/10/2021	30/08/2025
Calidad del servicio	X	50%	2.449.212.851,27	29/10/2021	30/08/2023
Responsabilidad civil extracontractual	X	500 SMMLV	454.263.000,00	29/10/2021	30/08/2022

Por encontrarse expedida en debida forma, de conformidad con lo exigido en el contrato de la referencia, se aprueba la póliza de garantía única.

Para constancia se firma en Bogotá, a los 08 NOV 2021

Brigadier General **MANUEL ANTONIO VÁSQUEZ PRADA**
Director de Sanidad Policía Nacional

Proyectó
ANGIE KATHERINE BELLO GARZÓN
Auxiliar para Apoyo Grupo Contratos DISAN – PONAL
Revisó
Teniente Coronel **YANNETT TRIANA GOMEZ**
Jefe Grupo Contratos DISAN – PONAL
Vo. Bo.
Coronel **NAIRO ENRIQUE ESPINEL ROJAS**
Jefe Área Administrativa DISAN – PONAL
Aprobó
Doctora **CARMEN LILIA PUIG GARCIA**
Jefe Asuntos Jurídicos DISAN – PONAL